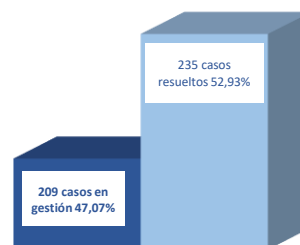


VICEMINISTERIO DE MOVILIDAD HUMANA
BOLETÍN ESTADÍSTICO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE MOVILIDAD HUMANA
NOVIEMBRE 2020

FICHA SERVICIO	
DEFINICIÓN DEL SERVICIO	PROTECCIÓN A ECUATORIANOS EN EL EXTERIOR EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD. Las personas ecuatorianas en el exterior, tanto en tránsito como en el país de destino, que se encuentren en situación de vulnerabilidad, recibirán atención prioritaria de conformidad con la Ley de Movilidad Humana y su reglamento. Esta situación será declarada por la autoridad de movilidad humana en Ecuador o a través de las Representaciones Consulares ecuatorianas en el exterior
FUENTE DE DATOS	Reporte de Fichas de Vulnerabilidad
PERIODICIDAD DEL REPORTE	Mensual – Noviembre 2020
ELABORADO	Dirección de Información y Análisis de Movilidad Humana-DIAMH

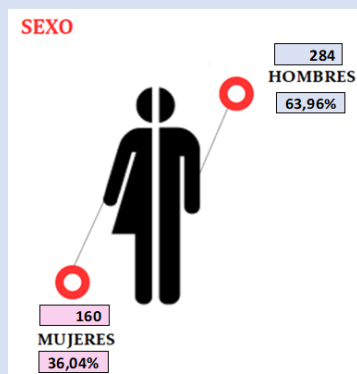
Protección a ecuatorianos en el exterior en situación de vulnerabilidad
Noviembre 2020

Durante noviembre de 2020 se han gestionado un total de 444 casos de protección a ecuatorianos en situación de vulnerabilidad en el exterior, 235 casos que representan el 52.93% han sido resueltos y el 47.07% siguen con el debido proceso para su resolución, son temas que por su naturaleza demandan múltiples gestiones y por lo tanto, requieren de lapsos indefinidos para encontrar una solución permanente o finalización de casos

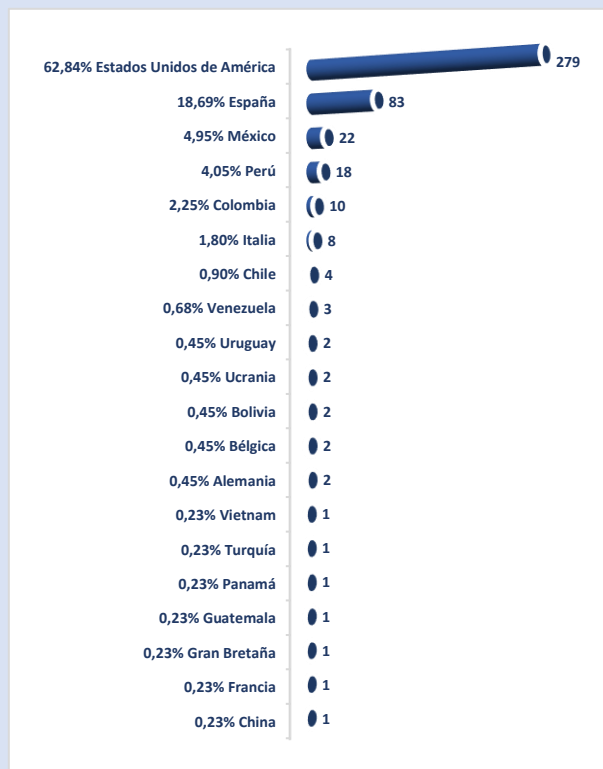


NOVIEMBRE. 2020

Protección a ecuatorianos en situación de vulnerabilidad en el exterior por sexo y grupo etario
Noviembre 2020



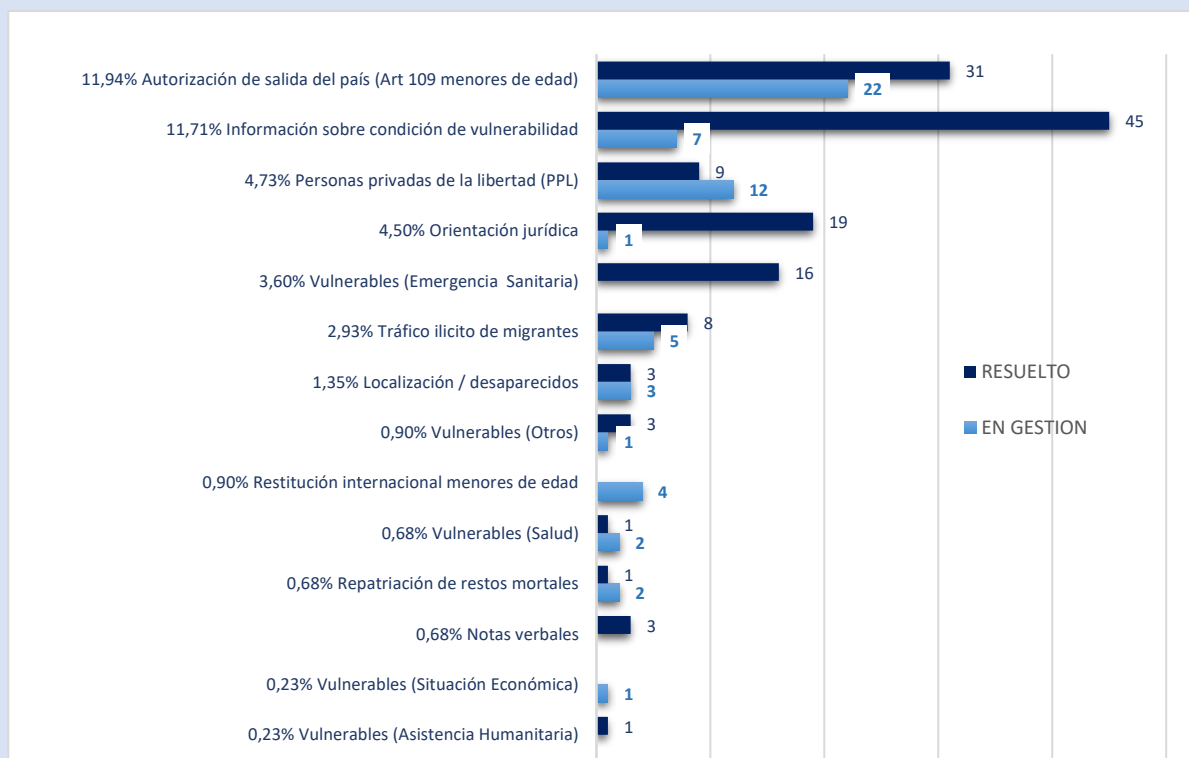
Países en los que se gestionan los casos de protección a ecuatorianos en situación de vulnerabilidad Noviembre 2020



Durante noviembre de 2020 se han gestionado 444 casos en 20 países, siendo Estados Unidos de América el país en el que se registra el mayor porcentaje de casos con el 62.84%, con 279 casos.

En el Anexo Nro. 1 se muestra la información desagregada.

Protección a ecuatorianos en atención a la situación de vulnerabilidad Noviembre 2020



ANEXO 1

VICEMINISTERIO DE MOVILIDAD HUMANA										
Protección a ecuatorianos en situación de vulnerabilidad en el Exterior - Desagregación por país en el que se encuentran Noviembre 2020										
Países en los que se encuentran los ecuatorianos en situación de vulnerabilidad	Nro. Casos	Protección a ecuatorianos en el exterior en situación de vulnerabilidad		SEXO		GRUPO ETARIO				
		En Gestión	Resueltos	Femenino	Masculino	Niños y niñas 0 - 11	Adolescentes 12-17	Jóvenes 18 - 30	Personas adultas 31 - 64	Personas adultas mayores 65 y más
Alemania	2	1	1	0	2	0	0	1	1	0
Bélgica	2	1	1	2	0	0	2	0	0	0
Bolivia	2	0	2	1	1	0	0	0	1	1
Chile	4	0	4	0	4	2	2	0	0	0
China	1	1	0	0	1	0	0	0	1	0
Colombia	10	2	8	3	7	0	4	1	4	1
España	83	24	59	32	51	22	15	10	31	5
Estados Unidos de América	279	159	120	93	186	14	21	158	83	3
Francia	1	0	1	1	0	0	1	0	0	0
Gran Bretaña	1	1	0	1	0	0	1	0	0	0
Guatemala	1	0	1	1	0	0	0	0	1	0
Italia	8	3	5	4	4	5	1	0	2	0
México	22	8	14	7	15	0	3	8	10	1
Panamá	1	1	0	1	0	1	0	0	0	0
Perú	18	1	17	8	10	2	2	8	6	0
Turquía	1	1	0	1	0	0	0	1	0	0
Ucrania	2	2	0	2	0	0	2	0	0	0
Uruguay	2	0	2	0	2	2	0	0	0	0
Venezuela	3	3	0	2	1	1	0	0	2	0
Vietnam	1	1	0	1	0	0	0	1	0	0
Totales	444	209	235	160	284	49	54	188	142	11

ANEXO 2

VICEMINISTERIO DE MOVILIDAD HUMANA										
Protección a ecuatorianos en situación de vulnerabilidad en el Exterior Noviembre 2020										
UNIDAD ADMINISTRATIVA	Nro. Casos	Protección a ecuatorianos en el exterior en situación de vulnerabilidad		SEXO		GRUPO ETARIO				
		En Gestión	Resueltos	Femenino	Masculino	Niños y niñas 0 - 11	Adolescentes 12-17	Jóvenes 18 - 30	Personas adultas 31 - 64	Personas adultas mayores 65 y más
Coordinaciones Zonales	444	209	235	160	284	49	54	188	142	11